



## Reporte de Monitoreo al 31 de Marzo de 2019

### Sura Corto Plazo Soles - FMIV

#### Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 6 de mayo de 2019

#### Contactos:

Claudia Pérez

Analista

[cperez@equilibrium.com.pe](mailto:cperez@equilibrium.com.pe)

Hugo Barba

Analista Asociado

[hbarba@equilibrium.com.pe](mailto:hbarba@equilibrium.com.pe)

(511) 616 0400

Lima, Perú

Clasificación (*)	Categoría Anterior (Al 31/12/2018)	Categoría Actual (Al 31/03/2019)
Riesgo de Crédito	AA-fm.pe	AA-fm.pe
Riesgo de Mercado	Rm3.pe	Rm3.pe

(\*) Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones ver anexo I y para ver el histórico de clasificación ver la última sección del informe.

La nomenclatura ".pe" refleja riesgos sólo comparables en el

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría o certificación sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 21/09/2018.

#### Fundamento:

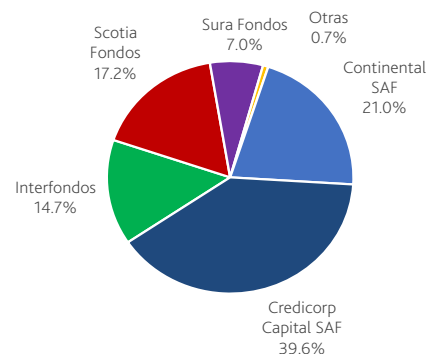
El Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la clasificación asignada al Riesgo de Crédito de Sura Corto Plazo Soles (en adelante, el Fondo) en AA-fm.pe, manteniendo a su vez la categoría otorgada al Riesgo de Mercado en Rm3.pe. La decisión del Comité respecto al Riesgo de Crédito se sustenta en la mayor tenencia de instrumentos de Categoría I (99.20% a marzo de 2019) y en la pérdida esperada del Fondo. Es importante que la mejora en la calidad crediticia se vea acompañada por una menor pérdida esperada, dado que el Fondo continúa bajo presión y la categoría asignada podría ser ajustada a la baja en las próximas evaluaciones. Pondera de manera favorable la diversificación del Fondo por emisor e instrumento, siendo relevante mencionar el respaldo de la SAF y los principales lineamientos del Reglamento de Participación. Por su parte, la clasificación de Riesgo de Mercado recoge la evolución del Índice de Cobertura (1.61 veces a la fecha de corte) así como la duración modificada del Fondo, la misma que refleja una sensibilidad moderada ante posibles fluctuaciones de mercado. Al corte de análisis, la SAF no ha reportado incumplimientos en los límites de inversión establecidos para el Fondo, cumpliendo además con los aspectos operativos del mismo.

Tipo de Fondo:	Instrumentos de Deuda	Segmento:	Corto Plazo Soles
Participación en el Segmento:	7.62% en Patrimonio y 1.63% en Partícipes	Moneda:	Soles
Patrimonio (S/):	339.03 millones	Nº de Partícipes:	1,353
Valor Cuota (S/):	152.76	Rentab. Nominal Trimestral:	1.06%

#### Información General sobre la Sociedad Administradora

Administrador:	Fondos Sura SAF
Grupo Económico:	Grupo de Inversiones Suramericana
Clasificación Entidad:	BBB- (Internacional)
Monto Total Administrado:	S/2,117 millones
Nº de Fondos Mutuos:	20
Nº de Fondos de Inversión:	1
Participación en la Industria de Fondos Mutuos:	7%

#### Participación Patrimonial por SAF al 31/03/2019

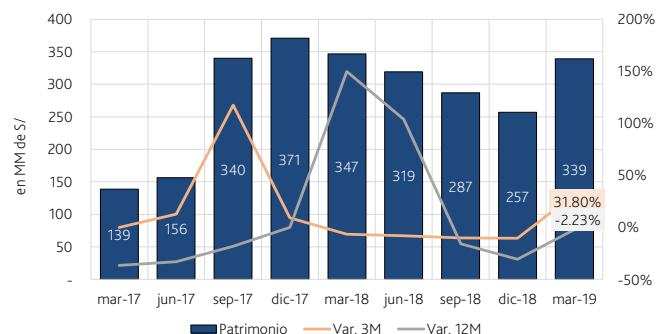


## Sura Corto Plazo Soles

## Patrimonio y Número de Partícipes

El patrimonio del Fondo se ubicó en S/339.03 millones, reflejando un aumento de 31.80% en relación al mes de diciembre 2018.

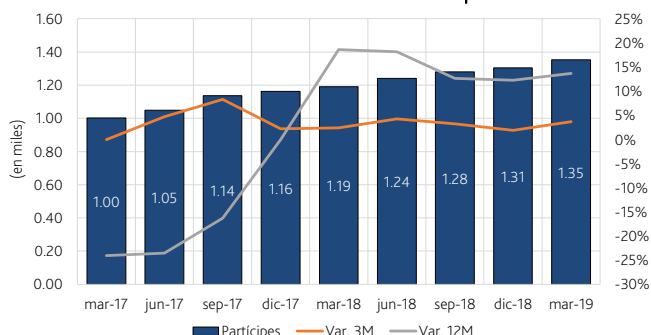
## Evolución del Patrimonio Neto



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

El número de partícipes alcanzó 1,353; aumentando en 3.68% respecto a lo registrado en el trimestre previo (diciembre 2018).

## Evolución del Número de Partícipes

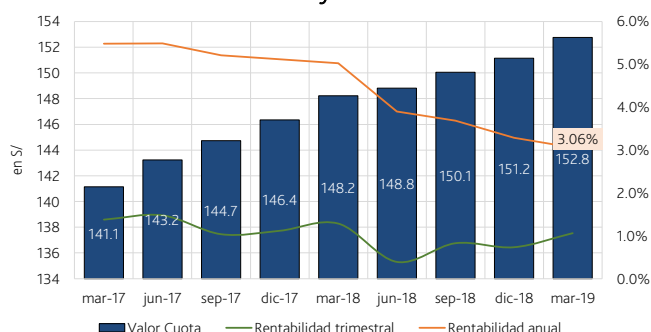


Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

## Valor Cuota y Rentabilidad

A la fecha de análisis, el valor cuota del Fondo ascendió a S/152.764282, representando un aumento de 1.06% con respecto a diciembre 2018.

## Valor Cuota y Rentabilidad



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

## Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

## Riesgo Crediticio

A la fecha de corte de evaluación, la cartera se encuentra conformada principalmente por activos de Categoría I (99.20%).

Durante el trimestre se identifica el incremento de Activos de Categoría I, lo cual fue compensado por la disminución de los Activos de Categoría II.

	Jun-2018	Set-2018	Dic-2018	Mar-2019
Categoría I <sup>1</sup>	92.93%	92.69%	93.06%	99.20%
Categoría II <sup>2</sup>	6.81%	7.02%	6.61%	0.58%
Categoría III <sup>3</sup>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otras Categorías y Sin Clasificación	0.26%	0.29%	0.33%	0.22%

<sup>1</sup> Activos de largo plazo en el rango de AAA a AA- y en corto plazo de CP1 (+/-)

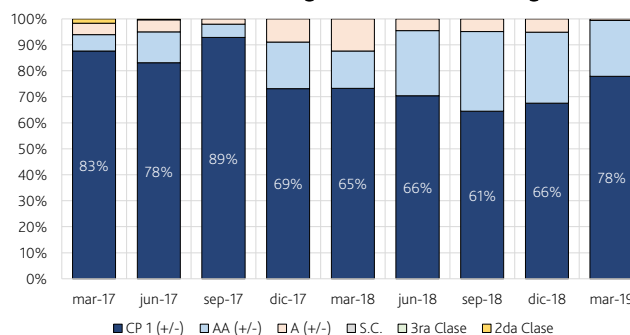
<sup>2</sup> Activos en el largo plazo en el rango de A (+/-) y en corto plazo de CP2 (+/-)

<sup>3</sup> Activos en el largo plazo en el rango de BBB (+/-) y en corto plazo de CP3 (+/-)

Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Por clasificación de riesgo, la mayor participación corresponde a instrumentos clasificados CP 1 (+/-), que representan 77.65% del portafolio.

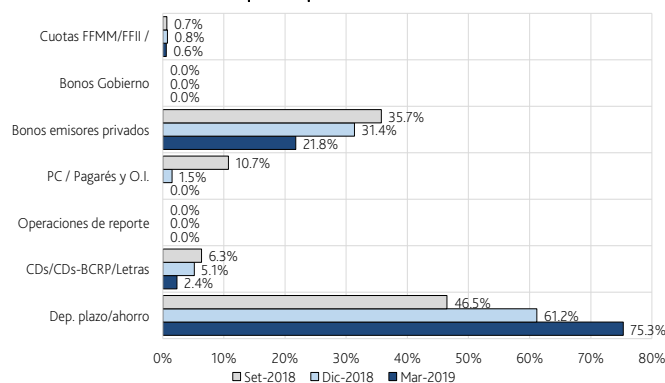
## Calidad de Cartera según Clasificación de Riesgo



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Por tipo de instrumento, la estructura de portafolio presenta significativas modificaciones. Destaca durante el trimestre el aumento en Depósitos a plazo (+1410 pbs.), que fue compensado por menores Bonos corporativos (-955 pbs.).

## Evolución de la Participación por Instrumento en el Portafolio



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

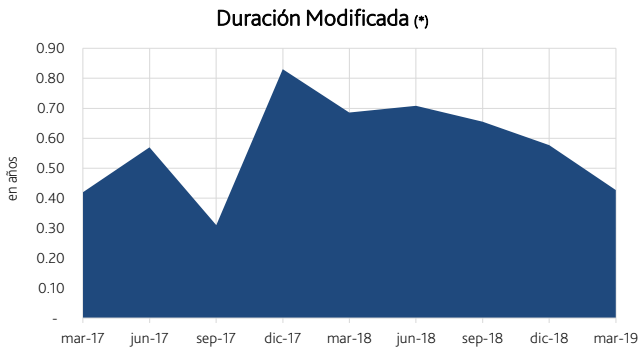
La diversificación del portafolio teniendo en cuenta emisores e instrumentos se presenta a continuación:

	Jun-2018	Set-2018	Dic-2018	Mar-2019
Número de Emisores	21	24	21	21
Participación máxima Emisor	13.85%	13.14%	13.65%	13.55%
Número de Instrumentos	46	44	46	53
Participación máxima Instrumento	7.90%	6.17%	6.97%	6.11%

Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

**Riesgo de Mercado**

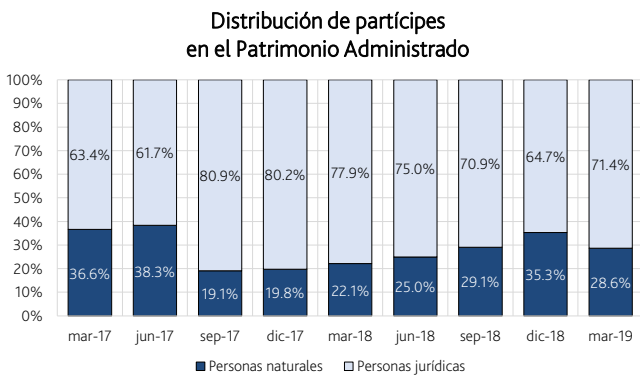
A la fecha de análisis, la duración del portafolio de inversiones del Fondo alcanza 0.43 años disminuyendo respecto a lo obtenido al 31 de Diciembre de 2018 (0.61 años). Cabe indicar que la duración, en combinación con otras variables, le expone a una sensibilidad moderada a las principales variaciones en las condiciones de mercado (especialmente de tasa de interés).



(\*) Equilibrium realiza su propio cálculo de duración modificada desde dic-18.

Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Al trimestre evaluado se observa el fuerte aumento de los inversionistas jurídicos. Su participación relativa respecto al número total de partícipes alcanzó 71.38%.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Se observa un aumento en la concentración de la participación relativa de los diez principales partícipes; lo cual combinado con la mayor participación de activos de rápida realización propició una mejora en el Índice de Cobertura.

	Jun-2018	Set-2018	Dic-2018	Mar-2019
Concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio	41.07%	42.88%	45.03%	46.75%
% Activos de rápida realización <sup>1</sup>	52.58%	46.50%	61.20%	75.30%
Índice de Cobertura <sup>2</sup>	1.28	1.08	1.36	1.61

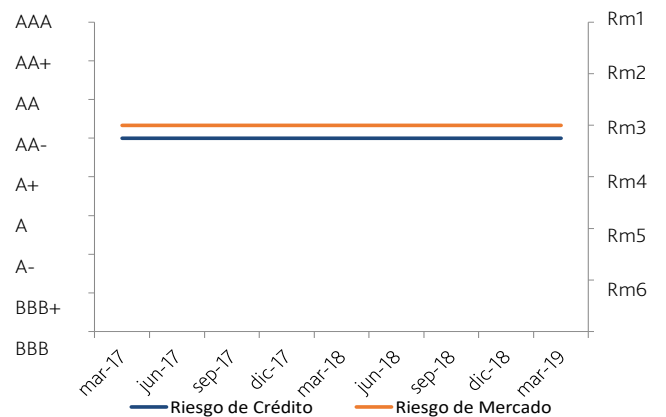
<sup>1</sup> Incluye depósitos a plazo, CDs del BCRP, Letras del Tesoro Público y bonos del Gobierno Peruano.

<sup>2</sup> Índice de Cobertura = Activos de rápida realización / Concentración 10 principales partícipes en el patrimonio.

Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

**Histórico de Clasificación**

A continuación se presenta la evolución histórica de las clasificaciones del Fondo.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

## ANEXO I

## CATEGORÍAS ASIGNADAS

**Definición de la Categoría Actual (\*)**

Riesgo de Crédito (AA-fm.pe): Cuotas con muy alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.

Riesgo de Mercado (Rm3.pe): Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.

(\*) Para un mayor detalle respecto a las definiciones de otras categorías asignadas por Equilibrium se puede consultar la página web <http://www.equilibrium.com.pe>

## ANEXO II

## POLÍTICA DE INVERSIONES - Sura Corto Plazo Soles - FMIV

Sura Corto Plazo Soles	% MIN	% MAX
<b>Según Tipo de Instrumento</b>		
Instrumentos representativos de deuda	100%	100%
Cuotas de fondos mutuos y/o cuotas de fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
<b>Según Moneda (posición neta)</b>		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en otras monedas	0%	25%
<b>Según Mercado</b>		
Inversiones en el mercado local o nacional	0%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	100%
<b>Según Clasificación de Riesgo</b>		
<b>Mercado Local</b>		
<b>Instrumentos de Corto Plazo</b>		
Desde CP-1+ hasta CP -1-	0%	100%
Desde CP-2+ hasta CP-3	0%	50%
<b>Instrumentos de Largo Plazo</b>		
Desde AAA hasta A-	0%	100%
Desde BBB+ hasta BBB-	0%	50%
<b>Entidades Financieras</b>		
Desde A+ hasta B+	0%	100%
Desde B hasta B-	0%	50%
<b>Mercado Internacional</b>		
Corto Plazo: No menor a CP-3-	0%	100%
Largo Plazo: no menor a BB-	0%	100%
<b>Estado Peruano (Gobierno Central y BCRP)</b>	0%	100%
<b>Inversiones Sin Clasificación</b>	0%	50%
<b>Instrumentos Derivados</b>		
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	100%
Forwards a otras monedas	0%	25%
Swaps	0%	100%

Para un mayor detalle respecto al Fondo se puede consultar el primer informe de clasificación en la siguiente página web (<http://www.equilibrium.com.pe>)

© 2019 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PRO-POSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.